

SUSCRICIÓN

Cada 4 nñros. \$0.40  
Núm. suelto • 0.15  
Id. atrasado • 0.20

# EL INDEPENDIENTE

Avisos y solicitudes  
hasta la una p. m.  
del dia anterior.  
Precios convencionales y pago  
adelantado

Órgano defensor de los intereses del Departamento y en particular de los de este Municipio

ADMINISTRADOR: — Tomás E. Fonseca |

Redactor: — LEOPOLDO J. OLIVARI

— ADMINISTRACIÓN —  
CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 70

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

## CONDICIONES

Los escritos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis, no devolviéndose los originales sean ó no publicados.

No se dará cabida á solicitudes que ataquen la vida privada, ó que no sean escritas en forma culta.

La correspondencia y demás publicaciones deberán dirigirse á la Redacción debidamente firmadas.

## EL INDEPENDIENTE

### HEREGIAS ESCOLARES

— No creo en la Pedagogía.

DANIEL MUÑOZ.

— Hago moción para que tales palabras no consten en el acta ni en la versión taquigráfica.

VAZQUEZ VARELA.

Heregias sin cuenta hemos oido vertir diferentes veces respecto á enseñanza primaria: nos quisieran que la escuela elemental lo fuera todo; otros quisieran que nada ó casi nada fuera; pero heregias tan enormes, tan fenomenales como las contenidas en la conferencia leída por D. Daniel Muñoz en el Congreso que se lleva á cabo en el local de la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura, no las hemos oido nunca.

Tales enormidades pueden pasar inadvertidas cuando proceden de gentes pretenciosas que no sabiendo nada quieren entenderlo todo; pero no deben dejarse pasar en silencio teniendo el que tales heregias profiera tiene adquirida ante el pueblo què le escucha una merecida reputación de hombre ilustrado, aunque para el menos observador se haya manifestado en este caso, absolutamente desposeído de nociones claras que lo habilitaran para emitir opiniones sobre tan importante asunto.

Es atributo propio del comun de los hombres conceder autoridad en todo al que sabe hacer buenos versos ó escribir bellos artículos literarios; por eso la conferencia del Sr. Muñoz, que la prensa ha acogido con benevolencia, la consideramos funestísima en los momentos actuales en que la autoridad superior escolar se halla empeñada en la difícil tarea de introducir reformas en los programas de las escuelas primarias; reformas que aunque no creemos sean tan radicales como las que desea el Sr. Jefe Político de la Florida, quizá tiendan á ajustarse demasiado á las exigencias de estirvados

criterios que pretenden que todos los males hasta las jugadas de la *tuba policial y de la cojma* sean previstas y evitadas en la escuela.

Ninguna impresión desfavorable dejaría tras de si dicha conferencia, si toda la prensa hubiera hecho público que el conferenciante *no cree en la pedagogía*, pues ésto solo era bastante para desautorizar en absoluto los demás conceptos vertidos.

No creer en la pedagogía tratándose de la enseñanza, es lo mismo que no creer en el Derecho tratándose de legislación ó negar eficacia á la meteorología y la química refiriéndose á agricultura.

El Sr. Muñoz, sin embargo, mereció felicitaciones.

Entre otras opiniones emitió el conferenciante la de que los programas de la enseñanza rural deben reducirse á la mínima expresión. Otros han pensado de la misma manera, aunque sin descender al empleo del mecánico método del a, b, c, que aun suena en los oídos del Sr. Muñoz de un modo delicioso.

La opinión tan generalizada de que los programas de la escuela rural han de ser diferentes á los de la urbana, no se basa en ningún razonamiento serio.

La escuela primaria, urbana ó rural, tiene por objeto principal desenvolver todas las energías del individuo, así físicas como psíquicas y morales, habilitándolo para el ejercicio de sus fuerzas musculares y la conservación de su salud, para la adquisición de conocimientos útiles y para despertar y robustecer sus sentimientos.

A esos fines no puede llegar sino por ejercicios repetidos y variados, tanto cual convenga al objeto que el educador se propone.

Privar porque si al niño de campaña del desarrollo armónico de todas sus energías, es oponerse al ejercicio de un derecho legítimo que las conveniencias sociales aconsejan respetar.

¿Qué se diría si á los niños de las ciudades se les privara del derecho de robustecer los músculos que actúan en el ejercicio de la equitación ó de la agricultura, solo por el hecho de que ellos al hacerse hombres no tendrán que vivir en el campo?

Pues igual derecho debe tener el hombre rural para robustecer por el ejercicio sus facultades intelectuales, susceptibles como los órganos físicos de mejorarse y perfeccionarse; en una palabra, de educarse.

Esto del punto de vista educativo. Veamos ahora si como materias de instrucción son absolutamente innecesarias las que el actual programa determina.

Suponiendo que el hombre rural de mañana, á quien se pretende educar como á siervo sujeto al capricho del privilegiado hijo de las ciudades, ha de continuar sin excepción las ocupaciones actuales de sus padres, sería conveniente detenerse á averiguar si el ganadero, el agricultor y las demás ocupaciones que de éstas tienen derivación inmediata, necesita ó no mayor grado de instrucción que saber leer, escribir y recitar *décimas patrióticas* (!!!).

Oigamos la opinión del P. Morandi, que quizá por cortesía aplaude al conferenciante primero, y después le endereza estas expresivas indirectas: "Considerad, Señores, que fundamento de la agricultura no son ni el suelo fértil ni el clima favorable. El hombre: ha ahí la base. Esta sería tanto más firme, mas sólido y duradero el edificio que sostiene, cuanto más instruido sea el hombre. En la ignorancia, tanto más terrible cuanto más presumida, está la razón de muchos fracasos agrícolas. Educad, y el edificio se levantará á las nubes; dejad de educar y fabricareis sobre arena: el edificio caerá por su base".

Ha abierto de un golpe hábil y preciso todo el discurso literario-pedagógico del Sr. Muñoz. *El hombre es el primer fundamento del progreso agrícola y la educación el fundamento del hombre.*

Ahora bien: ¿consiste la educación del hombre en hacer que de niño y rutinariamente aprenda á leer para no entender, á escribir pero no á pensar y á recitar *décimas*?

La educación á que se refiere el P. Morandi y que ansian los hombres que no ven en la ignorancia otra cosa que una fuente inagotable de males, no se ajusta al plan extemporáneamente propuesto por el Sr. Muñoz: es necesario más, mucho más, porque no basta leer, es preciso saber entender lo que se lee; ni escribir, sino saber lo que se escribe. Para una buena educación es necesaria la ejercitación metódica y gradual de todas las facultades del individuo: es por eso que los programas deben tener materias què sirvan para ejercitarse la percepción y llegar al conocimiento claro y preciso de las cosas materiales ó morales, habituando al niño á hacer buen uso de sus sentidos y facultades superiores para que pueda hacer operaciones de observación, de comparación, de deducción y de generalización respecto

á las cosas y fenómenos que le afectan directamente.

Querer levantar la agricultura sobre la ignorancia, es edificar sobre un cimiento de arena, ha dicho muy bien el P. Morandi; y no saber más que lo que á leer y á escribir se aprenda cuando nino en un período de un año, como quiere el Sr. Muñoz, es ignorancia completa. Y sino observe en su díspartamento, pero observa frenando los vuelos de su imaginación privilegiada, y se convencerá que de entre la soberbia cantidad de vecinos que dicen saber leer y escribir, no encuentra, en campaña diez que lean al "Boletín de la Asociación Rural" exquisitamente escrito para ellos.

Ese hecho le revelará con mas claridad que nuestra humilde pluma que saber leer y escribir no aleja mucho al individuo de los límites de la mas oscura ignorancia.

\*\*

Lo que tomamos como una humorada del travieso Sansón Carrasco, es el recurso eficaz encontrado por él para llegar á solucionar el problema de la educación física en la escuela rural, que estriava nada mas que en hacer aprender de memoria unas cuantas décimas patrióticas, cuyos autores determina.

Siendo tan eficaz el procedimiento, ¿por qué el Sr. Jefe Político no hace la prueba de aquí latar el espíritu cívico de los ciudadanos en ejercicio activo metiéndoles en el mate una docena ó dos de décimas de esas que tiene escogidas para reemplazar las doctrinas de Barral y otros sabios pedagogistas respecto de esa parte de la educación?

Círialo el Sr. Muñoz: el espíritu ciudadano tal como él lo desea, no se levanta y purifica por virtud de décimas mas ó menos buenas ni más ó menos sazonadas de sabor patriótico: necesario es para conseguirlo una educación moral dada en la escuela y conservada fuera de ella por el cuerpo aislador de las buenas costumbres sociales. Los sentimientos del patriotismo deben robustecerse con el conocimiento de los hechos más salientes de la historia; pero esos hechos no deben ser objeto de enseñanza mientras la inteligencia del niño, que debe desarrollarse paralelamente al sentimiento, no se halle tan desenvelta cual conviene á la real valorización de ellos.

Para el ejercicio poco scrupuloso del derecho de elección, puede bastar el hecho insignificante en si de garabatear como una marca de estancia el nombre de cada uno; pero para ser ciudadano como Dios manda, exige algo mas la naturaleza de los derechos y deberes inherentes á la soberanía democrática.

Otro dia nos ocuparemos de otros puntos del discurso.

Aristi. es.

(El Conciliador).

## PARA LAS DAMAS

(A CARGO DE SABIA)

La cortesana Nicanora Offmámburg escribió desde Nevgorod (Rusia) á su hija Berta que se

halla en la República del Uruguay, los siguientes consejos maternales:

Queridísima Berta:

Has entrado en la edad peligrosa de la vida. Ya tienes subidos 15 peldanos de esa escalera y cada vez son mas difíciles de ascender. La vida de la muger es como la vida de la flor: en brote, en capullo, en su mayor esplendor, y pronto marchita. El período en que ofrece sus galas es corto, ¡muy corto!, fugaz, como todas las cosas bellas, como la premura de la flor, como la ráfaga del bólido, como el iris, como el placer.

Antes del período de los encantos femeniles, no se hace vida de muger; después de este período, solo vale la muger en su casa. Piensa bien en ésto: pronto Cupido te eligirá como blanco de sus ceteras saetas. Te herirá en el corazón y huirás. ¿Quieres conocer al dueño de tu afecto? Escucha, queridísima hija, escucha á tu madre que no puede engañarte:

Tener novio, ¡oh que dicha!, el sueno dorado de la muger. ¿Quién es tu novio, Berta mia?

—Un caballero —y sabes á quién se llama caballero hoy dia? ¡Ah, no me respondes. Bien conozco que no lo sabes!

"Caballero es un conjunto de partes distintas que constituyen un todo compacto".

Esto es:

Un sombrero Lincoln.

Una corbata de seda.

Una camisa bordada.

Un pautalón, un chaleco y una levita de cashemira.

Unas botas de charol.

Unos calcetines de hilo de Escosia.

Unos guantes de cabritilla.

Un reloj de dublón.

Y un bastón de cualquier cosa.

E decir: 5 pesos mas 1 mas 2 mas 40 mas 5 mas 1 mas 1 mas 14 mas 6.

Total: 75 pesos igual á un caballero del siglo XIX ó sea: un Señor presentable y aceptable de fin de siècle. ¿Y sus virtudes? ¿Y sus méritos?

¡Ah, hija querida, deja á estos caballeros improvisados para las que andan á caza de gafas, para las que deben aceptar cualquier partido que se les presente.

Tú mira y estudia mucho al caballero que te obsequie ántes de aceptar sus galanteos, antes que pasen de un simple flirt.

¿Quieres conocer si es moral, decente y honrado? —Conoce sus palabras, sus costumbres, sus hechos, y sobre todo á sus compañeros.

¿Quieres conocer su talento? —Pregúntale que autores ha leído.

¿Quieres conocer su instrucción? —Averigua quién fué su maestro.

¿Quieres saber si es cumplidor? —Pregúntale á su sastre.

¿Quieres saber si es presumido? —Pregúntale á su peluquero.

¿Quieres saber si tiene buen gusto? —Mírale el cajado, la corbata, y el peinado.

¿Quieres saber si es laborioso? —Pregúntale á qué juega y á qué horas juega.

¿Quieres saber si es limpio? —Mírale las uñas y la pechera de la camisa.

¿Quieres saber si es valiente? —Averigua

cuatro cosas: 1º, si es pedante; 2º, si habla de su valor; 3º, si es imprudente; y 4º si se da aires de mata-siete. Si no tiene ninguna de las cuatro puedes asegurar que es valiente; si tiene alguna de las mencionadas, pregunta por sus actos de valor; y si tiene las cuatro.....

¿Quieres conocer si es chistoso? —Fígate si hace reír á los necios ó tontos cuando habla.

¿Quieres saber su valor real ante la opinión? —Pregunta lo que vale á los ignorantes e invierte su contestación.

Si es fatuo ó presumido su valor estará en razón inversa del grado de faluidad ó presunción.

Aquí tienes, hija querida, algunos medios para conocer á tu galanteador antes de aceptar sus ofrecimientos.

No olvides los consejos de quien te desea la mayor felicidad.

Recibe un fuerte abrazo de tu madre.

Nicanora.

La HOJA DE LAUREL va dedicada á MARÍA M.

Sabiá.

## MUNICIPALES

### El Paso del Molino

Antiguamente este paso era el primero que se podía bajar en las épocas de las crecientes; así dicen antiguos vecinos de esta población.

Hoy es el último, el que más demora en dar paso; á veces, con cualquier lluvia insignificante crece de una manera formidable. Esto nos llamó la atención, y, como deseáramos saber cual era la causa, nos trasladamos allí, con el objeto de averiguarlo. No se necesita ser ingeniero ni mucho menos, para darse cuenta de ella, basta tener un poco de criterio y nada más. La única que no vè nada es la C. Auxiliar y eso que lo tiene en las narices. ¡Mucho le preocupa á ella que el vecindario se perjudique! ¿Qué le importa á la H. Corporación que estemos incomunicados, cinco, diez, veinte días ó mas? ¡Vaya, el qué quiera comodidades que se las procure!

Expliquemos cuales son las causas que imposibilitan el descenso de las aguas y por lo tanto la rápida bajante.

Existen unos plantios de árboles en la margen izquierda del arroyo, que han desviado el cauce de éste. —Conviene tener presente que el plantío es artificial.

Pues bien; las aguas al bajar se encuentran con el plantío, se desvían, y como el cauce es estrecho demoran mucho tiempo en descender. Como antes no existian esos plantios, de ahí que ahora temore en dar paso 25 días como ultimamente sucedió, en vez de dos ó tres como antes sucedía.

Si la C. Auxiliar se preocupara de cumplir con su cometido facilmente podría arreglar ese paso y llevaria á cabo una obra de verdadera utilidad.

Vamos á indicar en que consisten las obras que deben practicarse para arreglar el paso.

Arrancar de raiz los plantios existentes en la costa y ensanchar el cauce.

Haciéndose ésto, las aguas descenderían rápidamente.

No es una obra de romanos ni se necesitaría un gran capital.

Bajo el punto de vista higiénico también habría conveniencia en practicar esas obras.

Las brozas, abonos etc. que arrastran las aguas, al encontrar á su paso el obstáculo se detienen, se pudren y despiden miasmas que vicias la atmósfera y ponen en peligro la salud pública.—De allí también se extrae agua para el consumo de la población y ésta, como es natural, no puede ser buena, tiene necesariamente que tener microbios perjudiciales.

Merece la pena que la C. Auxiliar se preocupe del asunto, pues éste tiene más importancia de lo que á primera vista parece.

### Rectificación

Estuyo en nuestra redacción el encargado de la limpieza de la plaza 19 de Abril, Lázaro Pérez, á decirnos ser inexacta la afirmación que un vecino nos hiciera de que un empleado municipal cortara el pasto de dicha plaza para venderlo.

Como él es el encargado de ese servicio y jamás ha hecho negocio con el pasto quiere que así conste por lo que pueda suceder.

Perfectamente.

### ¡Fuera los estorbos!

Hemos observado que generalmente cuando se construye alguna casa los albaniles apilan los ladrillos y hacen la mezcla en la vereda ó en la calle.

Esto no nos parece correcto, porque de esta manera se impide el tránsito público.

La C. Auxiliar debe prohibir que se cometan ese abuso.

Las calles no son depósitos de materiales de construcción y el que quiera construir que los deposite dentro de su propiedad.

¿Será atendida nuestra queja?

Veremos.....

## CRÓNICA

**El 19 de Abril**—Ha pasado triste, tristísimo en nuestra población, este glorioso día.

Apenas si se sabía que era un día de patria! Ni una nota del himno que hiciera despertar los recuerdos casi adormecidos; nada que indicara que habíamos llegado á un grande aniversario, al más grande de todos, al más glorioso; solamente en la Sub-Delegación enarbolada la bicolor bandera se agitaba como avergonzada!...

Pasó el 70º aniversario de la homérica cruzada de los Treinta y Tres, sin ninguna demostración del pueblo; éste solamente recuerda las grandes efemérides, para comparar el glorioso pasado con el vergonzoso presente, en que la relajación y el vicio han sustituido al patriotismo y la virtud.

Nosotros nos inclinamos reverentes, ante la memoria de los legendarios héroes que nos dieron Patria y Libertad en este día.

[ Si bien el pueblo no ha hecho festejo algu-

no, no ha pasado lo mismo en el *cotarro* oficial.

En la Jefatura se ha festejado y parece que con mucho entusiasmo.

El Señor Jefe Político había invitado á casi toda ésta población y la de Maldonado para un *thé*, bailándose después con mucha animación.

Nosotros, á pesar de haber sido invitados no concurremos por causas ajenas á nuestra voluntad; pero, personas que asistieron nos informan que ha estado expléndido.

Los que mandan, esos sí que pueden festejar.... Para eso están en el *candelerío*.

**El Baile de Pascua**—Nuestras previsiones se han cumplido; el baile efectuado en el Teatro el domingo pasado estuvo magnífico.

El amplio salón presentaba un aspecto atractivo; completamente nuevo; las pinturas de las paredes hechas recientemente por el hábil artista Cardozo, dabanle un carácter especial que realizaban las luces y las flores.

En el fondo del salón se destacaba un hermoso lienzo de Seijo representando á una "Beba" y á "un loco enamorado".

Desde temprano la concurrencia empezó á llenar el salón y á las 10 se empezó á bailar con el entusiasmo que inspira la perspectiva de una noche feliz.

Las horas se deslizaron fugaces, como se deslizan los momentos de ventura.

Se bailó hasta las 3 de la mañana sin que decayera un solo instante la animación.

Entre las damas que concurrieron recordamos á las Señoras M. S. de Salgado Vázquez; Jacinta D. de Murga; Carmen E. de Moreno, Ramona N. de del Portillo, Margarita P. de Bonilla, Juana F. de Gimeno, Aquilina B. de Curbelo, Elisa C. de Barrios, Rafaela E. de Lousane, Inés B. de Pagola, Fidela E. de Iturria, Antonia F. de Amorín, Micaela S. de González, Demetria S. de Sosa, Dolores P. de Anfuso, María L. de Stuart, Asunción P. de Pagola, Francisca V. de Mata y Hermelina B. de Cal.

Señoritas: Antonia Gáriga, Magdalena, Elena, Marina y Concepción Moreno; Manuela Sturla; Elodia del Portillo, Matilde y Rosa Salgado, Flora Pagola, Ana Inchausti, Concepción Antonelli, Ana Rinaldi, Laura Seijo, Hortensia Coello, Sofía y Camila Machado, María y Cora Stuart, E'oisa Muñúa, Manuela Araújo, Baldomera Martínez, Ampara y Matilde Dutra, Aurelia Chiaparro, Rosa Herrera, Inés y Adelaida Esquibel, Rosa Icar, Paquita Mata, Virginia Cáceres, Aurelia Miranda, Jacinta Padilla, Matilde y Elena García, Juana Larrart, Demetria Sosa, Rufina Benites, María y Juana Elichiribehety, Carlota Salaberry, de Urbin y otras que no recordamos.

La comisión de recepción la componían los Señores Salgado Vázquez, Curbelo, Requeséns, Vidal y Gimeno.

**Importante**—Se desea comprar dos cueros de perro de agua.

Se pagará buen precio.

Para tratar ocurrir á la redacción de este periódico.

**Por las familias de los naufragos del "Reina Regente"**—El Señor Rama-

llo tiene á su cargo una lista de suscripción para socorrer á las familias de los naufragos del crucero de guerra español "Reina Regente", cuyo siniestro ocurrió hace poco tiempo.

En el naufragio perecieron 450 españoles, que han dejado otras tantas familias en la orfandad.

Es un deber concurrir á aliviar la desgracia de nuestros semejantes y el pueblo carolino, que ha demostrado tantas veces sus sentimientos humanitarios, no negará su óbolo.

**Ganando terreno**—Transcribimos con sumo gusto de nuestro estimado colega "El Imperial" del Carmelo, lo siguiente:

"La propaganda en pró de la autonomía municipal va tomando cuerpo en la prensa de la República, como no podía menos de suceder, dados los altos intereses que persigue esa idea y las ventajas que de su realización adquiriría nuestro embriionario progreso.

Un nuevo periódico que hemos recibido, "El Independiente" de San Carlos, escribe un extenso y bien meditado artículo sobre el importante tópico que iniciamos desde nuestras columnas. Como se vé, la idea cunde, gana terreno, y se está haciendo poco á poco una propaganda formal, que solo necesita la adhesión de la prensa de la capital que, preciso es decírselo, poco se preocupa de los intereses de nuestra campaña, adolesciendo como siempre del defecto de los de arriba, que miran con indiferencia á los de abajo.

Es muy necesaria una reacción en la prensa de la capital, para que no nos deje solos en esta seria lucha por nuestros grandes intereses".

Por nuestra parte consiguimos con sumo agrado la suma valiosa de nuevos elementos que prestan su concurso á la idea y apoyan la propaganda iniciada en el sentido de levantar nuestra campaña de ese marasmo enervador que la consuma, supeditando todas sus fuerzas al lujo fastuoso de la capital de la República.

Fuimos los primeros en secundar la propia propaganda de nuestro importante colega "El Eco de Tacuarembó" y seremos los últimos en abandonar á los estimados colegas que simpatizan con la idea, en la gloriosa campaña iniciada en pró de los intereses rurales.

"La Crónica".—Trinidad.

**Pró-Varela**—El 18 á la noche se reunieron, en el local de la "Biblioteca Popular" los Señores: Don Antonio Camacho, Don B. Salgado Vázquez, Don Emilio Requeséns, Don José Ramallo, Don Martín José Vidal, Don Antonio Pagola, y Don Leopoldo J. Olivari; con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de arbitrar recursos en esta población para contribuir á la erección de la estatua al inmortal José Pedro Varela.

Después de un breve cambio de ideas se resolvio organizar una velada literario-musical, nombrándose una comisión directiva encargada de organizarla.

La Comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Don Antonio Camacho.—Presidente Honorario.—Don Martín José Vidal, id. efectivo.—Don B. Salgado Vázquez, Vice.—Don José Ramallo, Tesorero.—Don Leopoldo J. Olivari,

**Secretario.**—Don Antonio Pagola, Don Eñilio Requeséns, Don Eustaquio B. Curbelo, Vocales.

El 19 se volvió á reunir la Comisión la cual resolvió que el 25 de Mayo próximo tuviera lugar la velada.

Se ha solicitado el concurso de las Señoras Carolina C. de Amorín, Lucinda R. de Odizzi; de las Señoritas María Martínez, Magdalena Antonelli, Ana Inchaurre, María Pagola, Aurelia Miranda y de los Señores Miranda, Salgado Vázquez, Dr. Ceberio, Pagola, Camps, Camacho, Olivari, Requeséns, Curbelo, (J. de D.) Scotti y Antonelli; habiendo contestado ya afirmativamente algunas personas.

Se nombró al Señor Vidal encargado de organizar la parte musical y á los Señores Requeséns y Olivari de la literaria.

Los trabajos siguen adelante y con mucho entusiasmo, lo que hace suponer que el resultado será digno de la obra que se proyecta.

Hoy empezamos á publicar las listas de suscripción á cargo de las maestras y maestros de las escuelas de esta Villa.

Por falta de espacio publicamos solamente la de la escuela de 1er. grado dejando para el número próximo las de las de 2º gdo. de niñas y de varones.

#### LISTA Á CARGO DE LA SRA. DÑA. LUCINDA R. DE ODIZZIO

Jacinta R. de Ollizzi, \$ 2.00, José M. L. Jonagoitia, 0.50, Estanislao Tassano, 0.30, Juan V. Cabrera, 0.30, Blas Rizzo (hijo), 0.50, Juan Aufusso, 0.50, Mateo Chiaparo, 0.30, Francisco Fernández, 0.50, Jacinta D. de Murga, 0.30, Leonardo Ordoqui, 0.30, Cristobal Terán, 0.50, Alfonso Grieco, 0.50, Heraclio Piriz y Pilar Z. Piriz, 0.60, Benjamina R. de Martínez, 1.00, Dr. N. N., 1.00, A. Rodríguez y Barrics, 0.50, André, P. Mata, 0.50, Urbano S. Ca', 0.50, Claudia Araújo, 0.10, Carmen Barrios de Pérez, 0.20, F. G. Ferraro, 0.50, Víctor Urbín, 0.50, Mercedes Pérez, 0.20, Manuel Terán, 0.50, Angela M. Gatto, 0.20, Lucas Rodríguez, 0.20, Dolores Amila de E., 0.10, Agustín C. Orrego, 0.20, I. P. 0.20, Basilio Bonilla 0.10, Antonia Cáriga 0.30, Clodomiro C. Machado 0.50, Ernesto Sturla 0.10, Carlos Lavagni 1.00, Francisco Bondanza (hijo) 0.10, Sara y Amelia Viñal 0.20, Gabino Parada 0.20, Pedro Ellari 0.04, Simón Zábita 0.10, Ramón Rodríguez 0.04, Juan Sosa 0.20, Sara y Laura Martínez 0.40, Dorila y Artemia Dutra 1.50, María Núñez 0.08, Angéla Chestado 0.20, Para Coello 0.20, Domingo Campana (hijo) 0.24, Carmen Barrios 0.32, Carlota Padilla 0.20, Dolores Baptista 0.03, Hortensia Orrego 0.04, Nicoforo, Rita y Sinforiana Nieve 0.22, Claudia y Baldomera García 0.20, Rafael Barrios 0.10, J. Correa 0.10, Carmen Rijo 0.60, María M. Grieco 0.10, Emilia Bilisio 0.10, Petrona, Pedro y Concepción González 0.30, Eustaquio Echartea 0.10, Mirta y Filalia Rodríguez 0.20, Alfonso Santeugiani 0.02, N. N. 0.20.—Suma \$ 21.32.

**Sobre Semana Santa**—A continuación publicamos una carta que nos dirige un sus-

criptor, sin entrar en consideraciones sobre el motivo de ella:

#### Sr. Cronista de EL INDEPENDIENTE

Le agradecemos la publicación de las siguientes líneas:

En el suelto de crónica titulado "Semana Santa" publicado en el n.º 11, hemos leído que los sermones habían estado á cargo exclusivo del Teniente Cura Don José Vizoso, durante los días consagrados á conmemorar la Divina Tragedia, que empieza con la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén y termina con su Resurrección en el Santo Sepulcro.

Amigos de dar á cada uno lo que le pertenece y mucho más en este caso en que nos guía un espíritu de reconocimiento á la abnegada actitud, podemos decir, de nuestro infatigable Párroco que, despreciando su salud en los instantes que le reclama mayor descanso y grandes cuidados el estado de incertidumbre en que se halla, no ha vacilado en concurrir todos los días á la Iglesia, predicar el Viernes de Dolores y el Domingo de Reyes, y los demás días dirigir varias pláticas que por su extensión y fondo podrían muy bien llamarse bien meditados sermones.

Otra cosa nos extrañó que no hiciera notar el Señor Cronista la numerosa concurrencia que asistió á todos los oficios de la Semana Santa, porque sin entrar en consideraciones filosóficas acerca de la religión, como reza en el Programa de EL INDEPENDIENTE, creemos que un dato que puede interesar á una mayoría debiera darlo como una noticia simplemente.

Manifestado, pues, nuestro objeto y en el supuesto de ser atendidos, nos es grato saludar al Señor Cronista con toda nuestra consideración y aprecio.

#### Un Suscriptor.

**Hasta el número próximo**—Por absoluta falta de espacio no contestamos al editorial de nuestro estimado colega "La Voz del Este".

Hasta el número próximo, colega.

**Distinguidos huéspedes**—Han sido nuestros huéspedes durante varios días el Señor inspector de escuelas, Don Antonio Camacho y el bachiller Don Avelino Safons.

El Señor Camacho en su estancia en ésta ha visitado con detención las escuelas.

**Función de prestidigitación**—El 19 dió una función de prestidigitación el Señor D. José Piria.—El público que presenció los trabajos de dicho Señor quedó muy satisfecho, tributando al artista muchos aplausos.

Hoy tendrá lugar otra función y no dudamos que la concurrencia será numerosa.

**Error**—Debido á un error figura como Vicepresidente de la Comisión de velada el Señor Salgado Vázquez, siendo el Señor Pagola el designado para ocupar dicho cargo.—El Señor Salgado es Vocal.

**Rateros**—Se encuentran presos en la Subdelegación los menores Luis Cardón (a) Yaco, e Isaías Rodríguez, autores de infinidad de raterías.

Hacía mucho tiempo que éstos nenes estaban haciendo de las suyas sin que la autoridad se diera cuenta de nada.

El domingo pasado cometieron el último robo de una manera ingeniosa.

A eso de las 12 p. m. penetraron por la chimenea de la cocina de Don Rafael Falla y le sustrajeron ocho reales, tres gallinas, un queso, un par de riendas, un rebenque e infinitud de baratijas.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad ésta les hechó el guante y los puso á la sombra.

Estos dignos énulos de Caco serán puestos á disposición del Juez competente.

## ÚLTIMA HORA

#### SERVICIO TELEGRÁFICO

Especial para EL INDEPENDIENTE  
Montevideo, Abril 20.—9 p. m.

#### Desmentidos

Desmintido oficialmente la noticia de que el gobierno pensaba convocar á la Guardia Nacional y que el Señor Ordóñez fuera á Europa con la misión de pedir mandaran las naciones europeas escuadras para defender la neutralidad de este país en el caso de una probable guerra entre la Argentina y Chile.

#### La Pesca de Lobos

La Cámara ha sido citada para tratar sobre este asunto.

#### Quiebra Podestá

El Juez de Comercio dictó sentencia declarando en quiebra la casa de Podestá e hijos.

#### Temporal

Reina gran temporal.

#### La Deuda

Se cotiza en Londres á 47,80 ojo.

#### Los Certificados

Se cotizan á 97,50—96—95 y 93 por los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo respectivamente.

#### Noticias de Cuba

El General Martínez Campos dió un manifiesto prometiendo perdonar á los rebeldes, menos á los jefes, si se presentan.—Los revolucionarios rechazaron el ofrecimiento.

#### El Gobierno Italiano y los socialistas

El gobierno Italiano prohibió la manifestación de los socialistas á efectuarse el 1º de Mayo.

#### Noticias del Brasil

Abordo del crucero "Río-Grande" ha habido una sublevación de jacobinos en favor de Peixoto.

Han ocurrido serias desavenencias entre el gobernador Castilhos y el gobierno central.

#### Complot Anarquista

Se ha descubierto en París un complot anarquista para asesinar al presidente Mr. Félix Faure.

#### De la Argentina

El gobierno Argentino levantará las cuarentenas menos á las procedencias del Uruguay y Brasil.

#### Precio del ganado

Vacas de diez á doce pesos.—Vovillos de 12 á 15.

Saludalo.—El Corresponsal.